



Donaciones

[Novedades / Centro de prensa](#)

COMUNICADOS DE PRENSA | MÚLTIPLES MECANISMOS

# Profundización de la represión en Nicaragua: Expertos de la ONU instan a una acción global urgente

26 febrero 2025

Comparte

**GINEBRA/PANAMÁ** – El Gobierno de Nicaragua ha desmantelado los últimos controles que existían sobre su poder, ejecutando sistemáticamente una estrategia autoritaria, mediante la comisión de graves violaciones de derechos humanos, advirtieron hoy expertos de la ONU en un nuevo **informe**. Los expertos instaron a la comunidad internacional a tomar medidas decisivas para abordar estas violaciones.

El Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua concluyó que el régimen del presidente Daniel Ortega y Rosario Murillo ha transformado deliberadamente al país en un Estado autoritario, donde no quedan instituciones independientes, las voces disidentes son silenciadas y la población —tanto dentro como fuera de Nicaragua— enfrenta persecución, exilio forzado y represalias económicas.

"Desde 2018, Ortega y Murillo han afianzado progresivamente su control total", señaló Jan Simon, presidente del Grupo de Expertos. "En el último año, el Estado y el partido gobernante (FSLN) prácticamente se han fusionado en una maquinaria unificada de represión con impacto dentro y fuera de Nicaragua. Ortega y Murillo operan una extensa red de inteligencia que supervisa a toda la población e identifica objetivos para la persecución, proveyendo "los ojos y oídos" que permiten obtener y mantener control total sobre las personas.

El informe señala que una reforma constitucional de gran alcance, que entró en vigor el 18 de febrero, representó un golpe final al Estado de derecho. Dicha reforma eliminó los pocos controles institucionales que quedaban, creando un poder ejecutivo con dominio absoluto. Esta reforma redujo efectivamente los poderes judicial, legislativo y electoral a meros "órganos" a ser "coordinados" por la presidencia.

Basado en testimonios de varios testigos, el informe detalla cómo Ortega y Murillo controlan un vasto aparato de actores estatales y paraestatales, incluyendo fuerzas de seguridad, agencias de inteligencia y el Frente Sandinista de Liberación Nacional, que operan en conjunto para violar derechos y silenciar a la oposición. Los diagramas funcionales en anexo del informe ilustran una clara cadena de mando de arriba hacia abajo.

Por primera vez, los expertos también lograron concluir que el ejército nicaragüense, a pesar de sus negativas, participó junto con la policía y grupos paramilitares en la violenta represión contra las masivas protestas de 2018, que dejaron más de 300 muertos.

El Gobierno ha intensificado el uso de detenciones arbitrarias, privación arbitraria de nacionalidad y expulsiones forzadas, apuntando contra cualquier persona percibida como una amenaza. En septiembre de 2024, 135 presos políticos fueron expulsados a Guatemala y despojados de su nacionalidad, sumando un total de 452 nicaragüenses que han sido arbitrariamente desnacionalizados. En los últimos meses, las autoridades también han incrementado la confiscación de propiedades privadas.

"Estamos viendo la represión sistemática de cualquiera que se atreva a desafiar el control de Ortega y Murillo. Este es un gobierno en guerra contra su propio pueblo", dijo Ariela Peralta, miembro del Grupo de Expertos.

Los expertos enfatizaron que algunas de las violaciones identificadas en este informe siguen patrones previamente establecidos como crímenes de lesa humanidad, particularmente la persecución por motivos políticos.

Como parte de su investigación, el Grupo ha recopilado una lista de personas —además de Ortega y Murillo— que podrían ser responsables de estas violaciones y crímenes. Estos nombres serán transmitidos al Gobierno de Nicaragua y a los individuos involucrados, y se harán públicos antes de la conclusión de la actual sesión del Consejo de Derechos Humanos el 4 de abril, una vez que hayan tenido la oportunidad de responder.

El informe instó a la comunidad internacional a tomar medidas decisivas, advirtiendo que la inacción solo fortalecerá al régimen y prolongará el sufrimiento del pueblo nicaragüense. Los expertos hicieron un llamado a que se brinde mayor apoyo a la sociedad civil nicaragüense, incluyendo medios de comunicación independientes y organizaciones que documentan violaciones de derechos humanos.

El informe también recomendó emprender acciones legales contra Nicaragua ante la Corte Internacional de Justicia por violaciones a la Convención contra la Tortura y la Convención para Reducir los Casos de Apatridia, así como ampliar las sanciones específicas contra los responsables de la represión.

Los expertos subrayaron la necesidad de medidas urgentes para proteger a los nicaragüenses que han sido despojados de su nacionalidad o forzados al exilio. Los gobiernos deberían garantizar procesos de asilo rápidos y justos, facilitar los procedimientos administrativos para estudiantes y reconocer títulos de profesionales exiliados, y tomar medidas proactivas para contrarrestar la represión transnacional. También instaron a que estos hallazgos sean incorporados en decisiones económicas internacionales clave, incluyendo evaluaciones del Fondo Monetario Internacional sobre la gobernanza financiera de Nicaragua y acuerdos comerciales preferenciales.

"Nicaragua se ha convertido en un lugar de vigilancia y silencio impuesto para quienes permanecen, mientras que aquellos que se atreven a resistir, o que simplemente son percibidos como disidentes, enfrentan una vida de apatridia y exilio," dijo Reed Brody, miembro del Grupo de Expertos. "La comunidad internacional no puede limitarse a ser testigo, sino que debe tomar medidas concretas y urgentes—acciones legales, procesos judiciales y sanciones específicas— para hacer que el gobierno y los responsables individuales rindan cuentas".

***Antecedentes:** El Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua es un organismo independiente mandatado por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Creado en marzo de 2022, su tarea es llevar a cabo investigaciones exhaustivas e independientes sobre todas las violaciones y abusos de derechos humanos cometidos en Nicaragua desde abril de 2018.*

***Para más información** sobre el Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua, haga clic <https://www.ohchr.org/es/hr-bodies/hrc/ghre-nicaragua/index>*

**Consultas de prensa: En Ginebra:** Todd Pitman, Asesor de Prensa para las Misiones de Investigación del Consejo de Derechos Humanos: [todd.pitman@un.org](mailto:todd.pitman@un.org) o +41 76 691 1761; Pascal Sim, Oficial de Prensa del Consejo de Derechos Humanos: [simp@un.org](mailto:simp@un.org) o +41 22 917 9763.

---

## Etiquetas

Nicaragua

---

## Relacionado

COMUNICADOS DE PRENSA

[Nicaragua: Grupo de Expertos de la ONU alarmados ante extenso cambio de la Constitución](#)

COMUNICADOS DE PRENSA

[Nicaragua: Expertos de la ONU documentan graves violaciones de los derechos humanos contra el sector universitario en un nuevo informe](#)

COMUNICADOS DE PRENSA

[El presidente del Consejo de Derechos Humanos nombra nuevo miembro del Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua](#)

VER ESTA PÁGINA EN:

[English](#)

Redes sociales mundiales

## **Novedades**

[Artículos de interés](#)

[Centro de prensa](#)

[Eventos y reuniones](#)

## **Recursos**

[Bases de datos](#)

[Biblioteca](#)

[Publicaciones](#)

## **Conectar**

[Contacte con nosotros](#)

[Síguenos](#)

[Colabore con nosotros](#)

---

## **Hacer un donativo**

---

[Condiciones de utilización](#)

[Contáctenos](#)

[Privacidad](#)

## Propiedad intelectual